



OPD/DFTyC/011/2019.

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 6 de febrero 2019.

**GERMAN HERNÁNDEZ PÉREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS**  
**DEL CONALEP HIDALGO**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente informo a usted, que el contrato docente para el semestre 2.18.19 de acuerdo a la cláusula quinta, donde se establece la forma de pago durante veintitrés semanas, periodo que comprende del 1 de febrero al 12 de julio 2019, solicito con toda atención se considere la emisión de las nóminas correspondientes de acuerdo a la siguiente distribución. Anexo formato de contrato.

Quincena	Mes	Pago/Quincenal
Quincena 1	Febrero	Dos semanas
Quincenas 2		Dos semanas
Quincena 3	Marzo	Dos semanas
Quincena 4		Dos semanas
Quincena 5	Abril	Dos semanas
Quincena 6		Tres semanas
Quincena 7	Mayo	Dos semanas
Quincena 8		Dos semanas
Quincena 9	Junio	Dos semanas
Quincena 10		Dos semanas
Quincena 11	Julio	Dos semanas

Sin otro particular, me despido

ATENTAMENTE  
"ORGULLOSAMENTE CONALEP"

AMÉRICA V. SERRANO RESÉNDIZ  
DIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN



c.c.p. Armando Hernández Tello.- Director General del CONALEP Hidalgo.  
c.c.p. María Guadalupe Ortiz Arteaga.-Directora de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo.  
c.c.p. Claudia Estrada Vázquez.- Titular de la Unidad Jurídica del CONALEP Hidalgo.  
c.c.p. German Hernández Pérez.- Director de Administración de los Recursos del CONALEP Hidalgo.  
AVBR/dvb